



Fundado el año de 1876

MINAS, ABRIL 26 DE 1895

4<sup>a</sup> Época-Año II Núm 204Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración  
Calle Cebollatí—núm. 25ADMINISTRADOR  
José M. Monfort.

# LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	\$ 5.00
Un año	\$ 12.00
Núm. suelto	\$ 0.10
atrasado	\$ 0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. LOIETTE, director de la Sociedad Mutua de Poblidad, n.º 61, Rue e Gau

LA UNION

Mnas, Abril 26 de 1895.

## Las apariencias

Generalmente juzgamos los hechos y acciones de la vida por las apariencias y estas nos engañan la mayor parte de las veces.

«No es todo oro lo que reluce» decimos cuando sabemos que una cosa aparenta ser mejor de lo que es realidad pues hay muchas que aparecen lo q' no son

Como nuestra penetración no alcanza siempre á distinguir el fondo de las cosas, creemos que todo es tal como á primera vista nos parece y nos equivocamos con frecuencia.

Si nos detuviesemos á examinarlo y profundizarlo todo, no nos equivocaríamos muchas veces.

Voy á demostrarlo.

Dicimos que el cielo es azul porque á nuestra vista se presenta de ese color, y sin embargo, según la feliz expresión de un autor, «ni es cielo ni es azul». Sabido es que la física nos demuestra que en el espacio, a cierta distancia de nuestro planeta, ni hay luz ni color.

He aquí una apariencia engañosa.

Filosofando un poco sobre este asunto, vemos que el mundo está tan lleno de engaños que no es extraño que nos equivoquemos á cada momento.

Por eso pocas veces podemos ver las cosas tales como son.

Acostumbrados á mirarlo todo superficialmente, nos fijamos poco en el fondo.

En sociedad sucede que todos rendimos culto á las apariencias.

Por esto se dice que no hay que fiarse de ellas.

Hay quien aparenta de ser rico sin tener medios para vivir con modestia.

Ignorantes que pasan por sabios.

Cobardes por valientes.

Sujetos que al parecer tienen un carácter amable y bondadoso, y, sin embargo, ocultan un genio irascible.

Caracteres adustos y secos, suelen ser amables y cariñosos en el fondo.

Casi todos aparentamos lo contrario de lo que somos.

Como en las mujeres sucede lo mismo.

Algunas que tenemos por modelo de virtudes ocultan los instintos mas perversos.

Las que, por el contrario aparentan llenas de vicios y de defectos, esconden en el fondo sentimientos bellísimos.

Otras, que aparentan una modestia sin igual, son presas del orgullo y vanidad.

Y cuantas personas que nos parece que la felicidad les sonrie por todas partes, suelen ser las mas desgraciadas del mundo!

Así es el mundo: no todo lo que aparenta suele ser verdad.

Por que hay en él mucho de ficticio.

¡Cuantos hechos no condamnamos por las apariencias, y sin embargo estamos engañados!

Por las apariencias se condena un reo siendo inocente, ó lo absolvemos siendo culpable.

Muchos sucesos son de muy distinta manera que no los seguimos.

Por mas que las apariencias parezcan justificar una cosa no puede dárseles completo crédito.

Ellas han hecho recaer faltas y delitos en personas cuya inocencia se encargó el tiempo de demostrar.

Por eso el que no obra bien, ante todo procura cubrir las apariencias.

Porque estas; Dios nos libra de ellas, pueden en determinadas circunstancias salvarnos ó perdonarnos.

En sociedad no basta ser honrado: es preciso aparentarlo.

Cualquier criminal que al amparo de la ley consiga alcanzar plaza de hombre honrado, tendrá la consideración de todo el mundo.

Las apariencias le protegen.

En cambio, polvo del inocente que á los ojos de la sociedad aparecen como culpables! — L. U.

## Un nuevo método para sembrar el maíz

### COMO SE PRODUCE EL MAÍZ BARATO

(del Boletín Agrícola de San Salvador núm. 1)

Parece, que tratándose del cultivo del maíz, ya no queda nada que decir. Sin embargo, ó mucho nos equivocamos ó las ideas actuales respecto á él ven á sufrir un cambio en toda América. El año pasado notamos que algunos granos que un niño había sembrado fuera de los surcos, y que quedaron en terreno enteramente plano produjeron plantas que sobresalían

sobre las demás y frutos superiores á los de éstas últimas.

Como comprenderá el lector una considerable porción de las raíces de aquellas dura estaban en punto, quedaron descubiertas, y no obstante esto la milpa era la más bella y productiva. No era posible abandonar tal hecho al olvido y consultamos cuantos autores pudimos tener á la mano.

Ninguno de ellos ni de los más avanzados, nos sacó de duda. Por fin escribimos á los Estados Unidos á persona que tiene una grande experiencia y se considera como autoridad en materia agrícola: «Nada hay bajo el sol...» y como nos lo esperábamos, la observación tampoco era nueva. Ese señor nos contestó que él le había hecho, y que, finalmente, para el cultivo del maíz había adaptado de tiempo atrás el método que *The Rural New York* recomendaba des de hacia nada menos que doce años.

Ese método es el siguiente: Se barbecha la tierra á su tiempo, como de costumbre. Llegada la época de la siembra, vuelve á pasar el arado y pulverizadora, y tras de ella vía, no ya el arado sino el *marcadador*. Este hace las rayas de dos pulgadas de profundidad sola mente, y de tres á cuatro pies de distancia una de otra. A mano ó con sembradora se deposita el grano, graneado suponemos, en esas rayas, á doce pulgadas de distancia, y después de taparse, se pasa el rodillo para aplastar bien la tierra, siempre por supuesto, que esta no esté muy mojada. Desde el momento en que nace el maíz y con él la yerba, se comienzan las

escardas; pero no necesitamos decir que para hacerlas no se emplea el arado sino el *cultivador*, que equivale, diríamos, á un azadón. El cultivador va quebrando y removiendo la costra de la tierra y matando la yerba, y se pasa con frecuencia por los espacios que quedan entre raya y raya, hasta que la altura de la dina permita que pasen sin lastimarse los caballos y bueyes que tiran del *cultivador*.

Aunque se barbeche profundamente, el cultivo, como se vé, es superficial, —tengase esto muy presente— y no se amontona la tierra contra las plantas. Desde el momento en que éstas han crecido y echado raíces de considerable magnitud, el *cultivador* no debe penetrar ni dos pulgadas, sino simplemente romper la costa y matar la yerba. Ya sabemos que los americanos pueden vender maíz á precios que para nosotros, serían en la generalidad de cascos ruinosos; y muchos de aquellos labadores no cultivan el maíz sino de la manera que acaba de describirse.

Ultimamente, algunas de las estaciones de experimentación agrícola han descubierto que teniendo cuidado de cortar las espigas de la milpa desde el momento en que éstas aparecen, en cada tercera línea, es decir, á las líneas alternadas, el aumento total de la cosecha es de un 25 %. Separados los productos de las líneas, el de aquella en que las espigas se quitan, ha sido 50 % mayor que el de las otras. Juntos, el aumento como se vé, es de 25 %. Por supuesto se comprende que nunca debe cortarse la espiga de toda la milpa, sino solamente de la mitad como queda dicho.

Esta fué la respuesta que obtuvimos, y de acuerdo con ella hemos procedido á hacer un experimento este año. ¡No crean nuestros amigos que ellos deberían hacer otro en la pequeña escala con que debe ensayarse todo lo nuevo! Los resultados que van observándose, los publicaremos en obsequio á aquellos de nuestros lectores á quienes interesa el asunto.

## Síntomas alarmantes

Los establecimientos industriales más importantes que existen en la Capital en el ramo de herrería, mecánica y carpintería, empiezan á sufrir de lleno las consecuencias de la crisis que nos sigue, agobiando, aumentada por las cuarentenas.

Los talleres de Martín Echebest

y el de Echebest y C., Harley y otros, para no despedir á los obreros, se han visto obligados á hacerlos turnar nada quincena ó limitar las horas de trabajo.

Los talleres de carpintería donde funcionaban hasta quince operarios, apenas pueden sostener dos ó tres oficiales, por la falta absoluta de trabajo.

Y en general, todos esos establecimientos han tenido necesidad de rebajar los ya limitados jornales para poder cubrir sus presupuestos esperando pacientes la oportunidad de emprender de nuevo sus tareas.

Y todo esto ocurre en la entrada de invierno, presagiando una temporada de miseria para la clase obrera que inutilmente busca trabajo, sin poderlo encontrar, debido á la inercia que reina en todas las industrias.

Hace mas de veinte años que a pesar de las calamidades que nos han dominado en diferentes tareas, ninguno de estos establecimientos ha tenido necesidad de adoptar las medidas que han propuesto en este ó reduciendo á la mitad las horas de trabajo.

Y no obstante esto hay quien se atreve á decir que progresamos.

## Robo en Canelones

Acaba de descubrirse á los principales autores del importante robo hecho á la familia de García, residente en la Villa de Guadalupe, que se encontraba veraneando en el establecimiento de campo que posee en el departamento de la Florida.

Aprovechando los ladrones la ausencia de la familia y sabiendo que por la noche nadie quedaba á dormir en la casa, pues el sirviente encargado de cuidarla se retiraba á esa hora, penetraron en una de las últimas noches del mes de Marzo, con ganchos, logrando abrir las puertas del interior de la casa, así como los roperos y los cajones del escritorio de donde sacaron alrededor de 200 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y gran cantidad de alhajas preciosas de uso de la familia que habían dejado allí, á su partida para el campo.

Todo lo robado ascendió á una suma aproximadamente de cuatro mil pesos.

La policía de Guadalupe, bajo la hábil dirección de su comisario el señor Cipriano Astorga y Vega y de su 2º, don Leon de la Vega, inmediatamente de tener conocimiento del robo, se pusieron en activa campaña, para descubrir á los autores del delito, no tardando en obtener éxito en sus pesquisas; reduciendo á prisión á dos sujetos que

se cree fundamentalmente sean los ladrones principales, los que han sido puestos á disposición del señor Juez Letrado Departamental.

Es buscado otro sujeto sobre el que recaen vehementes sospechas de complicidad en el robo, del cual se tienen noticias se encuentra en Paysandú, para cuya ciudad ha partido en su busca el señor comisario de la Vega.

La policía de Guadalupe, ha desplegado, en este caso una actividad encomiable y es de esperar obtener éxito completo en sus diligencias.

## SECCION NOTICIAS

Minas cuenta con un modesto cuento importante establecimiento de Curtimbre no bien conocido, por desgracia, debido á que su modesto propietario es enemigo de las bombásticas exhibiciones y se limita y contenta en hacer la concurrencia del artículo, en bezerros ha demostrado a los obreros y fabricantes bien intencionados que no necesitan para nada de los cueros franceses ni ingleses, puesto que hoy en Minas se curte con la misma ó mayor perfección y finura q' en el extranjero.

Mas que sorprendidos y admirablemente impresionados hemos salido de los talleres de la Curtimbre; nos solo pudimos ver allí suelas curtidas con mejor perfección que la francesa, sin q' los cueros de capiñcho y los de lobo, curtidos con mucha mejor perfección que los que de la misma especie se reciben de Inglaterra.

Para nosotros era un secreto la pulcritud y esmero de los trabajos realizados en dicha curtimbre, siendo de sentirse que los consumidores de la localidad no se sirven de este importante establecimiento obligando á su propietario á tener que remitir sus productos á la capital donde le sacan sus productos de las manos.

Cuanto mejor sería que este artículo no saliera de nuestro mercado puesto que se economizarían fletes, comisiones de mas gastos en que indudablemente deben de recargarse los cueros elaborados so pena de ser de inferior calidad.

Estamos firmemente persuadidos que si los consumidores de estos artículos visitaran una sola vez la curtimbre no mandarían su dinero á la capital en busca de un artículo que lo tienen mejor y mas barato y con la no despreciable condición de elegir el artículo á su completa satisfacción.

Es verdaderamente sensible que una industria como la aludida no se le dispensa mayor protección.

El Ministro de Fomento está confeccionando un proyecto de nomenclatura catastral para toda la República.

Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires:

Detenido como se sabe Juan M. Brian o José M. Fernández, que vestía indebidamente el uniforme de teniente coronel de caballería, en momentos en que pretendía petrar una estafa, sirviéndose de documentos con sellos y firmas del Estado Mayor del Ejército falsificados, fué puesto á disposición del juez instructor Dr. Navarro.

Este magistrado comprobó que el detenido había intentado defraudar en mil monturas para tropa á un comerciante, contratándolas á nombre del Gobierno, con la firma falsificada de coronel Spika.

Según el preso, su objeto era venderlas á los revolucionarios brasileños.

Pero lo curioso de este asunto, que ha venido á agravar la situación del preso, es la escena producida ayer en el juzgado del doctor Navarro.

En conocimiento de la detención de Brian, presentáronse dos señoras á solicitar su libertad.

El magistrado preguntóles que clase de lazos las vinculaba á aquel sujeto, y recibió de las dos las respuestas de que eran esposas legítimas de Brian.

La una dudó de la otra, pero todas estas vacilaciones cesaron, una vez que el mismo Brian no tuvo inconveniente en confesar que, efectivamente, había casado también con una joven de una familia modesta y honorable de Barracas.

Su primer esposa pedía su libertad; la otra pobre miserablemente engañada, solicitaba por el contrario que todo el peso de la ley cayera sobre el culpable.

Pero por lo visto, Brian es hombre de no detenerse ante nada; una vez que sus dos esposas se retiraron, se presentó otro comerciante; este había sido estafado también por el detenido, que no se cuidó siquiera de negar este nuevo delito de que se le acusa.

Nuevamente nuestro vecindario ha sido favorecido con el premio de 20.000 pesos de la Lotería que se jugó el 23 del corriente en Montevideo.

Hasta la fecha solo se conocen á cuatro de los favorecidos por la suerte, doña Leonor I. de Sanchez, doña Emilia Inchausti, don José Legorburu y Rosa Farías.

Que lo disfutan, son nuestros deseos, sin olvidarse del popular lotero Isaías.

Un diario de Madrid hace la siguiente curiosa observación aproposito de la pérdida del crucero español *Reina Regente*.

«Durante la restauración han venido á España tres embajadas marroquíes.

«A poco de venir la primera ministro la Reina doña Mercedes de Orleans, esposa de don Alfonso XII.

«A poco de venir la segunda, murió don Alfonso XII.

«A poco de venir la tercera ha pasado lo que todos saben con el

cruero que lleva por nombre *Reina Regente*.

Un telegrama particular recibido de Melo asegura que el coronel Telles se encontró con las fuerzas federales en la T es Vandas, cerca de Santa María Chica, municipio de don Pedrito. Del combate que se trajo resultaron herido de gravedad Aparicio Saravia y muerto Torcuato Severú.

Este telegrama merece confirmación.

El telégrafo nos da las siguientes noticias sobre la revolución de Cuba.

HABANA, 22.—El coronel Bosch ha derrotado entre Palenque y Guayabal un pequeño grupo de revolucionarios, perdieron diez hombres entre muertos y heridos.

Las tropas españolas se apoderaron de una gran cantidad de armas y municiones.

MADRID, 23.—En una conferencia celebrada anoche entre el primer ministro y el ministro de Ultramar, se discutió sobre la recepción hecha en Nueva-York á Carlos M. de Cepedes hijo del primer presidente provvisorio de la República Cubana, y llegó á esa ciudad en el vapor «Champagne» procedente del Havre.

En la conferencia se resolvió que el Gobierno español se dirigiría al gobierno norte-americano llamando su atención como nación amiga sobre las obras y manejos de los separatistas refugiados en los Estados Unidos.

HABANA, 23.—El capitán general, después de haber tenido una larga conferencia con los generales Garrich, Salcedo y Conel, jefe del Estado Mayor General, salió para Gibara á bordo del vapor «Villaverde».

El general Campos se ha formado una idea favorable de las tropas españolas durante su visita á Manzanillo, y tiene muchas esperanzas en el éxito rápido de la campaña contra los revolucionarios.

MADRID, 24.—El gobierno de Costa Rica ha prometido formalmente á España impedir la reunión de revolucionarios cubanos en el territorio de la República.

HABANA 24.—Todas las comunicaciones telegráficas en el interior de la isla están restablecidas.

Los revolucionarios cubanos han sido completamente derrotados en Guayabal.

Recortamos de un diario de Buenos Aires el siguiente original aviso.

«Un joven soltero, bien parecido, bastante menor de 50 años, que lleva uno de los primeros y más distinguidos apellidos de Buenos Aires, y ocupa una elevada posición, de ea una esposa. Que ella sea soltera, menor de 25 años que sea bonita y de fama conocida son las condiciones que exige.

No quiere dote ni fortuna. Los señoritas que están en esas condiciones y desean marido pueden enviar su tarjeta á las indicadas supuestas M. N., Casilla del correo núm. 5312. Este hecho ni las compromete, pues se guardará silencio, ni las obliga á nada.»

Lectoras, ¿quien se anima?

### EMULSION DE SCOTT

Antiguamente era creencia popular que la medicina era más efectiva mientras más desagradable al paladar. La ciencia ha probado que lo contrario es lo cierto. Ninguna medicina de uso interno es buena si no se digiere. La EMULSION DE SCOTT está ya parcialmente digerida lista para formar parte del sistema.

Montevideo Setiembre 12 de 1891

Sres. Scott y Bowie, Nueva York,  
Muy Sres. Mios: «Ha e tanto tiempo que aconsejo á mi cliente la uso de la Emulsión de Scott en sustitución al Aceite de Bacalao, habiendo obtenido los mejores resultados en individuos escrofulosos, en el rachitismo, tuberculosis, etc. Su asimilación se hace fácilmente y los niños especialmente la llegan á tomar sin el menor desagrado.»

De Uds. S. S.  
Dr. BALDOMERO CUENCA.

cer la causa. Y lo firmo, haciendo lo lo hice en la puerta de este Juzgado por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.  
Of. de E. Civil.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña FLORENCIA TRIAS, & finde que, los q' por cualquier título se consideren, con derechos a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 27 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

## Al público

Con esta fecha y por ante el Escrivano Pùblico Don Francisco E. Silva, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de Fidelería giraba en esta plaza, bajo la razón social de José Garré y Calero; quedando á cargo del activo y pasivo de dicha causa el socio Don José Garré.

Minas, Abril 1º. de 1895.  
José Garré.  
José Calero.

### INSTITUTO LAVALLEJA

Se anuncia al público que desde el mes de Febrero queda abierta una clase gratuita de *Literatura y declamación* que se hará todos los Jueves de 8 a 10 de la noche no requiriéndose para ello mas que pasar á la Secretaría á matricularse. También se anuncia una serie de conferencias públicas sobre distintos ramos de enseñanza superior, cuyas clases á precios muy modestos quedan abiertas desde el mes de Febrero. Es probable que en la primera conferencia hablen los Srs. Dr. Juan Riso Herrera, Dr. Damián Vivas Cerantes, Pbro. D. José De Luca y D. Amadeo Almada sobre Literatura, Filosofía Cosmografía & Historia Natural.

No puede proporcionarse mejor ocasión para los amantes de las ciencias y de las letras. — Están ya funcionando las clases elementales con asistencia de más de 30 niños y las clases de Teneduría Francés é Italiano.

### Administracion D. de Renta aviso

Se hace saber al público que con fecha 2 del actual han sido nombrados Revisadores y Procuradores de Impuestos don Vicente Bouilla, don Carmelo Castro, don José Lamas y don Gregorio Casas, los que empezarán la revisación de los Impuestos desde la presente fecha.

Minas Marzo 19 de 1895.  
PEDRO LEZAMA  
Adm. Dptal. de Rtas.

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ld. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art.º 1045 del código de P. civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Marcos Palavecino, á fin de que los q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

## DAMIAN VIVAS GERANTES ABOGADO

Estudio: calle Olimar - Plaza Libertad.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges Don Manuel Estanislao Cesá y Doña María Carlota Recuero, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 4 de 1895.

Manuel Trelles.  
Escríbano Público.

### LA DALIA

Manufactura de Tabaco Habano  
CIGARILLOS BOUQUET  
MONTEVIDEO

### TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarillos BOUQUET en la casa de estos representantes en Minas Señores Lupi y Fignini, calle 18 de Julio.

## AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acude hacerse cargo de las canteras de loza, y por contrato de la misma E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y Larabaja.

JOSÉ FERRARIO

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Graciela Ehepari, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 2 de 1895. — Manuel Trelles — Escrivano Público.

## G. Frellés (hijo)

### I ROCURADOR

Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Ldo. Departamental; así como también con la dirección del antiguo y reputado abogado Don Antonio E. Vigil.

Escritorio Calle Gral. de Llana N.º 54.

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art.º 1045 del Código de P. Inv., se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Cotto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.

Francisco E. Silva

Actuario

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Marcos Palavecino, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 27 de 1895.

Francisco E. Silva — Actuario

### BOTICA DEL SOL

#### AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado a su BOTICA, Jante de Morenoj, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; ponen en oasi esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alópaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de farmacias más acreditadas, sanguinas, lámparas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros alílicos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos res el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

## AL PUBLICO

Participamos de nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN, FERRETERIA, etc., etc., en el calle 18 de Julio n.º 135, la que ofrecemos, ga-antiendo al consumidor modestidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, Marzo, 31 de 1895.

ICETA Y QUIRICI.

## LA GIRALDA

Casa de comidas y posadas

JOSÉ CARRIÓN

Calle 18 de Julio, entre 25 de Mayo y Maldonado — MINAS.

## AVISO

Una señora con dos hijos varones de todo servicio de campo, una niña, necesita una colocación, como ser un puesto de alguna estancia, el cuidado de alguna casa de campo o alguna otra colocación parecida.

La señora cuenta con 15 ó 20 animales, que tendrá en su poder en el punto que hallase.

Tiene buenas recomendaciones y se garantiza cumplimiento en el servicio que se la encomienda.

Las condiciones de la colocación deben ser presentadas en esta Imprenta, a la cual podrán dirigirse bajo las iniciales M. P.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

DE RENTAS

### PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE JUAN VACARO

Enfrente a la Sastrería de la Viuda de Cameray C.º

Esta casa que cuenta con oficiales competentes regresados de la Capital, ofrece al público un servicio especial para cortar el cabello y afeitar; lo mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde a flebotomía.

En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña, a precios sumamente modicos, que hasta hoy día no se han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

### ESTABLECIMIENTO CASTRO «MARMARAJÁ»

(Campo del señor Montaño.)

En este establecimiento de campo, hay en venta una punta de animales mestizos 3/4 para cría e inviernada. También hay en venta toros, vacas y vaquillas Hereford y Durhan 3/4 15/16 de sangre, chivos de Angostura y diferentes razas de caballos, todo lo que se ven de a precios sin competencia.

### GRAN ASERRADERO A VAPOR FERRERIA CON FABRICA DE GUERRAJES, CARPINTERIA DE CARRETA, CUROS Y TRABAJOS EN OBRA BLANCA

Graciano Mendibehere Hno.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayuí, Verdún y Rocha, con sucursal en la Estación de Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principios de la capital, se hacen trabajos sólidos en los cuales se arriban indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a la gente obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de 4' a 6' de cualquier otra madera ya sea del país o extranjera la hace mos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección! La unión hace la fuerza.

Graciano Mendibehere y Hno.

MINAS

El Dr. Don Pedro M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de P., residente en Santo Domingo, R. D. Calle de S. José N.º 2, dice:

"Hace bastante tiempo que recedo la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy en favor de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consumación, etc."

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

## Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, as Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a éstas. Rechúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott v Bowne. Químicos. Nueva York.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

DE RENTAS

## AVISO

Se hace saber a los Señores Contribuyentes que esta Administración empezará a recepción del Impuesto de Patentes de Oro en todo el mes de Enero próximo.

Se previene igualmente a los interesados que al solicitar las patentes deben estar la de año anterior.

Minas, Diciembre 24 de 1894.

Pedro Lesama

Administrador Dep. de Rentas.

R. JOSÉ MAJO

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campaña.

Cebolat, esquina Lavalleja.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público recibiendo órdenes en su domicilio (all Florida N.º 134).

ALFALFA: seca enfardada buena para parejeros se vende en casa de don Antonio Fusco.

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de HERIDAS antiguas, las llagas y las ulceras cualquier que ha perdido su duración, si le frotan con abundante agua fría y el efecto notaránd en desaparecer los ojos costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente efectivo en los casos de hemorroides, en general doloroso que élcura instantáneamente.

Antes de comprar, examinarse con mucha cautela el Rótulo en el Bote caja, para cerciorarse si está dirección de 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un delito.

Depósito en Minas: Botica del Sr. Don FRANCISCO I. GARMENDIA, Plaza Libertad.

LICENCIO M. BONETTI

\* J. YER 04

PREMIADO POR S. A. UNIVERSITARIO DE ITALIA EN 1858

PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS

1857 - 1872 - 1876 - 1878

AS ENSAYO SOBRE EL METAL BAUTIZADO EN 1858

DISPERSIAS

CARTRITIS - CARTRALGIAS

DIGESTION LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

ORDENES DESCONOCIDAS DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT

VINO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacia COLLAS, 8, rue Dauphine

y en las principales farmacias.

Gabriel Frellés, hijo

Director de LA DEFENSA

Y PROCURADOR

MINAS

PARIS

LYON

VIENA

PHILADELPHIA

PARIS

NEW YORK

CHICAGO

BOSTON

ATLANTA

MONTREAL

MONTREAL

QUEBEC

ST. JOHN'S

</

# INDICADOR

MNAs

**Senador** — Don Prudencio Ellaur  
Repte. — Don C. de Arteaga  
id. — » F. A. Vidal  
id. — » F. Fernandez

**Gefatura Política** — Plaza Libertad esquina Solis  
**Jefe, Político** — Coronel Gradundo  
D. Enrique Geron  
**OFICIAL 1º** — D. Francisco Suarez  
« 2º — D. Rustino M. Larrosa  
**AUXILIAR** — D. José Poggi y Macie  
**ALCAIDE** — D. Pedro Treilles  
**INSPECTOR** — DE POLICIA — Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana  
Comisario — Cap. D. A. Ghizzoni  
Sub- » — Tte Santiago Claver  
2. SECCION URBANA  
Comisario — Don Abelino Gerona  
Sub-Crio — Aníbal Jacomazzi  
Primer Sección Rural  
Cm. Tte 1º — Don A. Garcia  
Sub. id. — D. J. Cruz  
2. SECCION (SOLIS)  
Comrio. — D. Arturo Gerona.  
Sub- id. — D. Felipe de los Campos  
3. SECCION RURAL  
Comrio. — D. Juan Colman.  
Sub- id. — Sub-Tte. D. P. Sierra  
4. SECCION RURAL  
Comrio. — D. Pablo Carballo  
Sub. id. — D. A. P. Caballero  
5. SECCION RURAL  
Comrio. — Sub-Tte. Don S. Nuñez  
ub-id — D. Eutracio del Puerto  
6. SECCION RURAL  
Srio. Tte. — D. A. Rodriguez  
Sub. id. — D. José Silveyra  
7. SECCION RURAL  
Crio. Cptan — D. D. Suarez.  
Sub- id. — D. Manuel Baz.  
8. SECCION RURAL (N. PEREZ)  
Comrio. — D. Manuel Carbajal  
Sub- id. — Tte. D. M. Maidana  
—  
AYUDANTE DE LA GEFATURA  
enjunto 2º — D. Luis Orozco  
—  
SECRETARIO (RIVAD)  
Don Eusebio Gerona

**Juzgado etrado** — Calle 33 entre M. y esq. M.  
Ju z — Dr. D. D. J. Pittamiglio.  
Acusario — Esq. Dr. D. F. E. Silva.  
Alguinal — D. Pablo E. Zuniga.

**JUZGADO DE PAZ**

1. SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz don Eduardo Ortega.  
Tte. Alcalde » 1º Dr. Benavente.  
2. SECCION JUDICIAL (S. LIS)  
Juez de Paz D. Carlos M. Gómez  
3. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)  
Juez de Paz D. Angel Gómez (Hijo)  
4. SECCION JUDICIAL (GAETAN)  
Juez de Paz D. Angel Gómez (Hijo)  
5. SECCION JUDICIAL (EL POLAN)  
Juez de Paz Dr. C. J. Ceballos.  
6. SECCION JUDICIAL (B. NEGRAS)  
Juez de Paz Dr. Ceballos F. J.

7. SECCION JUDICIAL (MURILLO)  
Juez de Paz Dr. G. B. C.  
8. SECCION JUDICIAL (V. A.)  
Juez de Paz Dr. F. M. Aguirre V.  
9. SECCION JUDICIAL (C. CARRERA)  
Juez de Paz Dr. E. Iglesias J.  
10. SECCION JUDICIAL (P. GUTIERREZ)  
Juez de Paz Dr. Francisco P. D.  
11. SECCION JUDICIAL (N. PEREZ)  
Juez de Paz D. Ceballos M.  
12. SECCION JUDICIAL (SAC. E. DE J. R.)  
Juez de Paz Dr. Noriega E.

**Depósito Jud. Civil** — calle Maldonado 1000  
Depositorio Señor Salazar

**Fiscalia Departamento** — Plaza Libertad  
Agt. Feal. Dr. Juan C. Carvalho.

**Junta E. Administrativa** — calle 18 entre Maldonado y Junín

Presidente — don Tomás Piriz.  
Vice- id. — » Fioro Fernandez.  
Vocal — don Pilar M. Piriz.  
» — » Vicente Roch.  
» — » Andrés García.  
» — » Justo M. Silveira.  
Secretario — don Juan M. Ros.  
Auxiliar — » Isidro Benavente.  
Escriviente — » Arturo Treilles.

**Administración de Rentas** — calle 15 entre Maldonado y Junín

Administrador — don P. Lezama.  
Auxiliar 1º — den Luis Ceron.  
id. 2º — » Justo M. Silvira.  
id. 3º — » Héctor País.

**Comisión de I. Primaria** — calle M. entre Maldonado y Junín

Presidente — don Justo M. Silveira.

Vice- id. — » Benjamin Vidal.

Vocales — » Isidro Escudero.

id. — » Pedro Rasquin.

id. — » Antonio Cabrera.

Secretario — » Adolfo M. Vidal.

**Comisión de Salubridad** — San Juan

Presidente — don Justo M. Silveira.  
Vice- id. — » Enrique Geron.  
Secretario — Benito Banasso.  
Comisario — » Maximo Larosa.

**Inspección de Escuelas** — calle Maldonado

Inspector — don Benjamin Vidal.  
Secretario — don Adolfo M. Vidal.

**Mercado G. Lavalleja** — calle 33 entre Maldonado y Junín

Administrado — D. Mario Suarez.  
Comisario — don Juan R. ux.  
Inspector — don Ernesto Zaffaroni.

**Sucursal del Banco Nacional**

Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá

Gerente contador — don Nicolás Herrera y Cruzet.

Contador auxiliar — don Miguel Goyeneche.

**Curia Eclesiástica** — calle del Plata 14 entre Maldonado y Junín

Vicario — bro don José De Luca.

Vocales — » Isidro Escudero.

id. — » Pedro Rasquin.

id. — » Antonio Cabrera.

Secretario — » Adolfo M. Vidal.

**SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS**

Secretaria — calle 18 de Julio num. 140.

**INSTINTO AVANCE** — calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progreso.

**INSTITUTO INSTRUCTIVO MINUANO**

Calle Maldonado num.

## IMPRENTA

DE

**LA UNION**

**CLAE DE CEBOLLATI, 85**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabes:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas  
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos taquarios, Circulares  
TPJETS — Fúnebres y de visita al minuto — PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGADE LA IMPRESION DE LA PUBLICACION  
DIARIA O PERIODICA



**Solucion BLANCARD**

Comprimidos

do Exalgina

JAQUECAS, COEZA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,

DOLORES UTERINOS, NEVRALGICOS,

El mas activo, el mas inofensivo y el

mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

EXIJASE la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

**Vice Consulado de Francia** — Mayo

Vice-consul — don Eugenio Foucault

**Vice Consulado de España** — Mayo

Vice-consul — don Domingo Benedito

**CLUB URUGUAY**

Calle 33 esq. 25 de Mayo — Atascos.

**CLUB BIBERON M. ZQUIB**

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo. — Antigua casa de P. del Puerto.

**SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS**

Secretaria — calle 18 de Julio num. 140.

**INSTINTO AVANCE**

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progreso.

**INSTITUTO INSTRUCTIVO MINUANO**

Calle Maldonado num.

**BRRACA DE BONITO**

de Marcelo Zaffaroni

1.º Jefe, jefe, etc.

Materiales de fierro y madera para construcciones; Marmarajá esq. Sarandí.

**Almacen del Cid**

DE JOSE GARABAL Y OTERO

Se encarga también de remates p. oess en general. Calle Moquequá armazón.

**ANTONIO B. XIGIB**

ABOGADO

Estudio: Calle Cerro N.º

Montevideo

**JOSE B. BERRERIA**

ESCRIBANO PUBLICO

Montevideo — Ituzaingó N.º 176

**JUAN F. INSUA**

Procurador

Recibe órdenes en el escritorio del Sr. Villalengua — Calle Montevideo num.

**COLCHONERIA ITALIANA**

DE JUAN INVERNIS

Calle Florita esq. Montevideo

**LA INDUSTRIAL**

Fábrica de jabón y velas

DE VICENTE ANTON

Calle 18 de Julio esq. Molino.

**FRANCISCO X. RODRIGUEZ**

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y de testamentarias.

— Calle 33, n.º 82 —

Estudio del Dr. E. Tevarena — Minas

**EXPRESO MINUANO**

Los abajo firmados, avisan al

público que se encargan de mu-

dadas, limpieza de casas, mu-

bles, pisos y reparto de avisos,

carteles y toda clase de invita-

ciones, cuyos servicios ofrecen

al vecindario de Minas, garan-

tando prontitud y precios modi-

cos. Reciban órdenes en la ca-

lle 25 de Mayo, n.º 128 fren-

te al número de don Miguel

hijo.

CANOBIO Y ALDIAS

**TALLER**

DE

Platería, Joyería y Rejería

DE Bellini y Pomí

CALLE 25 DE MAYO, FRENTE A LA CASA DE

NEGOCIO DE PELIPE CICHERO — MINAS

**HOTEL, CAFE Y BILLAR**

DE ROMA

DE ANTONIO COLA

Calle de la Sierra esq. Chuy

ROCKA

Este acreditado Hotel es la agen-  
cia de la Diligenzia de Rocha. Lo  
mismo que en esta ciudad «La Gi-  
ralda».

**Manuel Freites**

ESCRIBANO PUBLICO

CALLE FLORIDA